

Comunicado

No. 279

Ciudad de México, 16 de octubre de 2018

Condena la SEP los hechos ocurridos en el Jardín de Niños *Marcelino de Champagnat*

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, investigará hasta las últimas consecuencias los hechos en el Jardín de Niños *Marcelino de Champagnat*, denunciados por los padres de familia del plantel, y coadyuvará con las autoridades correspondientes para que lleven a cabo las acciones pertinentes y se castigue al o a los responsables.

El pasado 8 de octubre, se recibió la denuncia en la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México por parte de uno de los padres de familia, por presunto abuso sexual contra su hijo de segundo grado de jardín de niños.

En ese mismo momento, se iniciaron las investigaciones y los procedimientos con personal de la escuela para identificar a los responsables. Inmediatamente también intervino la Unidad de Atención al Maltrato y Abuso Sexual Infantil (UAMASI) de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México. Asimismo, se brindaron todas las facilidades a las autoridades judiciales para que intervinieran en el caso. Posteriormente, se recibieron otras denuncias similares de otros padres de familia.

La SEP también puso a la disposición de los afectados, asesoría jurídica para que presentaran su denuncia ante la Fiscalía Especializada de Delitos Sexuales, y brinda toda la información y las facilidades que se requieran.

Mediante esa intervención oportuna y el trabajo coordinado de las autoridades, se identificó como presunto agresor a un trabajador administrativo. Además de que se le retiró de la escuela de manera inmediata, la SEP proporcionó toda la información de sus indagatorias a las autoridades judiciales para que se proceda en contra de esta persona, en caso de resultar responsable.

La dependencia reitera su condena este tipo de acciones, y expresa no sólo su solidaridad con los padres de familia de este centro escolar, sino que los acompañará en este proceso con los apoyos jurídicos y psicológicos que sean necesarios.

---000---